

Equilibrios | Plebiscitos ¡Cara inversión!

Posted on 4 de noviembre de 2024 by José Luis Puga Lizardi



El Congreso del Estado evalúa reemplazar el plebiscito de las elecciones de delegados municipales por designaciones directas ante el bajo interés ciudadano y los altos costos

Pirotecnia Política: “Si los hombres emplean su libertad de tal manera que renuncian a ésta, ¿puede considerárseles por ello menos esclavos? Si el pueblo elige por un plebiscito a un déspota para gobernarlo, ¿sigue siendo libre por el hecho de que el despotismo ha sido su propia obra?” (Herbert Spencer)

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Únicamente en el municipio de Los Cabos, el plebiscito para elegir a delegados y subdelegados municipales tiene un gasto de entre 3 y 4 millones de pesos y del padrón electoral robusto con más de 200 mil Cabeños únicamente vota el 3%, es decir, después de una elección constitucional a la gente poco le importa quien gane esos procesos que por democráticos que sean resultan francamente inútiles.

Por ejemplo, al actual delegado municipal de Cabo San Lucas, lo legitiman poco mas de 5 mil sufragios obtenidos hace 3 años, lo eligió como el 2% de los ciudadanos que mal gobierna y mal representa; más o menos en esos números están todos los demás delegados y subdelegados municipales de todo el Estado.

En el caso de Los Cabos, quien tiene la delegación más grande e importante, la que más recursos representa para las arcas municipales como Cabo San Lucas con una importante presencia turística que sobresale en el contexto nacional e internacional, pero que a sus habitantes poco le importa quien sea su delegado, aunque de la delegación salió el anterior presidente municipal OSCAR LEGGS CASTRO.

Eliminar los plebiscitos al ser un instrumento democrático al que la gente no recurre como prioridad, está permitiendo que se replantee por los ayuntamientos que los delegados y subdelegados municipales sean designados por la autoridad municipal de forma directa, así se evitara el gasto de recursos económicos que no tienen y se evitaría también mayor división política entre la ciudadanía, esta idea que pudiera convertirse en reforma de ley a través del Congreso del Estado, hoy está siendo analizada y planteada en importantes mesas de trabajo y pudiera ponerse en practica dentro de tres años, así los gobiernos municipales a través de las figuras de delegados y subdelegados podrían tener representaciones de gobierno sin mayores complicaciones en todas las comunidades, aunque no alcancen el rango de subdelegación municipal por el número de habitantes.

En Los Cabos después de Cabo San Lucas que tiene una población de 202 mil habitantes y únicamente el

3% se interesa por elegir a su autoridad delegacional; existen otras delegaciones y subdelegaciones como La Ribera con 2, 320 habitantes, Miraflores con 1, 352 , El Campamento 855, Buenavista 705, Santa Catarina 651 y Santiago con 645.

Si en el municipio de Los Cabos estos proceso electivos son caros en función de la poca participación ciudadana y sus principales comunidades están relativamente cercanas de la cabecera municipal, solo habría que plantear lo que cuesta este mismo proceso en el municipio de Mulegé donde las comunidades más importante por el número de ciudadanos que las integran y lo que económicamente representan para sus municipio, están separadas por cientos de kilómetros y su numero de habitantes no son muchos por ejemplo H. Mulegé o Mulegé pueblo tiene poco mas de 3,800 habitantes, bahía tortugas 2,600, San Francisco de la Sierra 2,150, Guerrero Negro 13,000, Bahía Asunción 1,480,villa Alberto Andrés Álvaredo Arámburo, 6,900 mientras que todas las demás La Bocana, San Bruno, San Lucas, Punta Abrejos, Los Mártires y otra más pero no menos importantes no superan los mil electores y tendrán elecciones.

La idea que será planteada por el Gobierno municipal de Los Cabos será importante que se valore por el congreso del estado quien al final tendrá la responsabilidad política se respaldar la propuesta o rechazarla según sus facultades y principio.

Por ejemplo este proceso de plebecitos a través de los cuales la gente que así lo desea elige a sus delegados y subdelegados municipales, en el municipio de Comondú que está hundido en la miseria que con mucho esfuerzo cumplir con lo mínimo indispensable, el tener que financiar campañas y procesos electivos es desgastante por donde se le quiera ver, son más los trastornos que generan estas disputas políticas por posiciones, y estas representaciones política del gobierno municipal en un altísimo porcentaje no representan ingresos para el Gobierno municipal, terminan siendo una mala inversión disfrazada de democracia. Ya veremos y comentaremos que sucede por lo pronto habrá que elegir a delegados y subdelegados municipales en Baja California Sur

CONTRAPESOS... Con la entrega de las obras de electrificación en la comunidad de SAN JUANICO, municipio de Comondú, se termina una espera, de promesas incumplidas de más de 70 años, señaló el gobernador VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, al puntualizar que el desafío de este reto significó la instalación de mil 113 postes, la colocación de 76 kilómetros de conductor de red de media y baja tensión, así como la instalación de 43 transformadores de distribución... PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR destapó la cloaca en la oficina de ingresos del Ayuntamiento de Loreto en el tema de la expedición y refrendo de Licencias de para la Operación de Giros restringidos, el tema que seguramente causará escozor en los responsable de haber permitido pagos en abonos y que no se hayan registro esos ingresos... a mediados del presente mes será anunciada la cartelera artística de las fiestas de San Javier... también en su acostumbrada DOMINGUERA la alcaldesa comentó que ya inició el día 1 de noviembre, el programa de descuento en el pago del impuesto predial 2024, las rebajas quedaron como sigue: 30% de descuento a quienes paguen el impuesto 2025 durante el mes de noviembre y diciembre a partir del 1 de noviembre; 20% de descuento a quienes paguen el impuesto predial a partir del mes de enero del 2025; 10% de descuento a quienes paguen el impuesto durante el mes de febrero del 2025; y un 50% de descuento en recargos anteriores... El equipo de trabajo del organismo del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPAS) estuvo en Altamira Plus, Lomas del Valle y Tierra y Libertad. Con la finalidad de dar seguimiento al programa de Tandeos de agua se

suministró el agua por medio de pipas para así cubrir la necesidad de manera inmediata...JUAN CARLOS GONZÁLEZ BQAREÑO continua en la búsqueda de la representación de SADER en BCS y acompañar a LEONEL COTA MONTAÑO en su responsabilidad en el Gobierno Federal. EL PASADO VIERNES LA Diputada Karina Olivas Parra, inauguro lo que serpa su casa de gestión que brindará atención personalizada a quienes requieren de gestiones la casa que está ubicada sobre la calle Nayarit y licenciado verdad y Macelo Rubio; brindarán también servicio médicos de primer nivel, anuncio la legisladora... le acompañaron en el evento el Senador HOMERO DAVIS CASTRO, El Diputado Federal LUIS ARMANDO DÍAZ y el Alcalde Cabeño CHRISTIAN AGÚNDEZ GÓMEZ... Comentarios dudas o aclaraciones, dirigirlas al correo electrónico jlpuja@radarpolitico.com o a través de nuestras redes sociales.